



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC: 0042914/2017

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Florencia A. Gulotta, en la que solicita el reconocimiento del curso "Los Trabajos Prácticos desde una Perspectiva Didáctica" como curso de Doctorado de Formación Docente.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

A lo establecido en el Art. 26 inc. a) del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas, Ord. 1/13 HCD.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dar por válido dentro del primer año de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas el curso de Formación Docente "Los Trabajos Prácticos desde una Perspectiva Didáctica" aprobado en octubre de 2017, por la Lic. en Qca. Florencia A. Gulotta.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTE DIAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN Nº
VGM/mc

614


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC